



*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2010, del Rector, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil - Construcciones Civiles. (2010060348)*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecido el carácter oficial del Título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de noviembre de 2009 (publicado en el BOE de 5 de enero de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Civil – Construcciones Civiles, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución.

Badajoz, a 2 de febrero de 2010.

El Rector,

JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

**A N E X O**

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN INGENIERÍA CIVIL – CONSTRUCCIONES CIVILES (RAMA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA)

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia:

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Formación básica .....	60
Obligatorias .....	144
Optativas .....	24
Prácticas externas .....	—
Trabajo fin de grado .....	12
Total .....	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios:

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Formación Básica (60 ECTS)	Matemáticas	Matemáticas I	Formación básica	
		Matemáticas II	Formación básica	
		Matemáticas III	Formación básica	
	Expresión Gráfica	Dibujo I	Formación básica	
		Dibujo II	Formación básica	
	Empresa	Economía y Empresa	Formación básica	
	Informática	Informática	Formación básica	
	Física	Mecánica	Formación básica	
		Física	Formación básica	
Geología	Geología	Formación básica		
Módulo de Formación Común a la Rama Civil (66 ECTS)	Topografía	Topografía	Obligatorio	
	Materiales	Química de Materiales	Obligatorio	
		Materiales	Obligatorio	
	Ingeniería de Estructuras	Estructuras I	Obligatorio	
		Estructuras II	Obligatorio	
	Procedimientos y Organización	Maquinaria	Obligatorio	
	Ingeniería Hidráulica	Hidráulica e Hidrología	Obligatorio	
	Ingeniería del Terreno	Geotecnia	Obligatorio	
	Ingeniería Eléctrica	Sistemas Eléctricos de Potencia	Obligatorio	
	Impacto Ambiental en la Ingeniería	Impacto Ambiental	Obligatorio	
Seguridad	Seguridad y Salud	Obligatorio		
Formación Tecnológica Específica Construcciones Civiles (78 ECTS)	Ingeniería de Estructuras	Edificación y Prefabricación	Obligatorio	
		Estructuras III	Obligatorio	
		Patología de la Construcción	Obligatorio	
	Ingeniería del Transporte	Obras Marítimas	Obligatorio	
		Infraestructuras del Transporte Terrestre	Obligatorio	
		Caminos	Obligatorio	
		Ferrocarriles	Obligatorio	
	Procedimientos y Organización	Proyectos y Obras	Obligatorio	
		Procedimientos de Construcción de Obras Civiles	Obligatorio	
	Ingeniería del Terreno	Obras Geotécnicas	Obligatorio	
	Topografía	Topografía en Obra Civil	Obligatorio	
		Ingeniería Hidráulica	Abastecimiento y Saneamiento	Obligatorio
		Ampliación de Hidráulica	Obligatorio	
Optatividad <sup>i</sup> (48 ECTS, de los que el estudiante elegirá 24)	Prácticas Externas	Prácticas Externas	Optativo	
	Ingeniería Geomática	Levantamientos Arquitectónicos y de Estructuras	Optativo	
		Fotogrametría y Cartografía Aplicadas	Optativo	
	Legislación	Legislación y Derecho Aplicado en Construcciones Civiles	Optativo	
	Materiales	Ampliación de Materiales	Optativo	
	Ingeniería del Terreno	Geotecnia Estructural	Optativo	
	Empresa	Gestión de Empresas de Ingeniería Civil	Optativo	
	Matemáticas	Modelización y Resolución Numérica de Problemas de la Ingeniería	Optativo	
	Trabajo Fin De Grado (12 ECTS)	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado	Trabajo fin de carrera

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios<sup>ii</sup>:

	Curso 1º	Curso 2º	Curso 3º	Curso 4º
Semestre 1º	Matemáticas I	Topografía	Estructuras III	Patología de la Construcción
	Matemáticas II	Química de Materiales	Procedimientos de Construcción de Obras civiles	Caminos
	Dibujo I	Estructuras I	Ingeniería Ambiental	Ferrocarriles
	Informática	Hidráulica e Hidrología	Seguridad y Salud	Obras Geotécnicas
	Mecánica	Sistemas Eléctricos de Potencia	Geotecnia	Optativa
Semestre 2º	Matemáticas III	Topografía en Obra Civil	Edificación y Prefabricación	Optativa
	Dibujo II	Materiales	Obras Marítimas	Optativa
	Física	Estructuras II	Infraestructuras del Transporte Terrestre	Optativa
	Economía y Empresa	Maquinaria	Proyectos y Obras	Trabajo Fin de Grado
	Geología	Ampliación de Hidráulica	Abastecimiento y Saneamiento	

<sup>i</sup> Además de las asignaturas optativas específicas del título, se podrán ofertar asignaturas obligatorias de otras titulaciones de la rama de Ingeniería y Arquitectura, a fin de facilitar al estudiante una formación interdisciplinar y la posibilidad de cursar una segunda titulación.

<sup>ii</sup> Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.